



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
BIBLIOTECA MUNICIPAL



PROGRAMA CULTURAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: "TERCERA FERIA DEL LIBRO DE CHIGUAYANTE 2018"

OBJETIVOS: Promover la formación de una comunidad, en que se valore la literatura entre otras actividades artísticas, como un instrumento que permita a las personas desarrollar su creatividad, sensibilidad y pensamiento crítico.

FECHA DE REALIZACIÓN: Abril de 2018.

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
Producción de Eventos	\$7.500.000.-	22.08.
Alimentación	\$ 430.000.-	22.01
Difusión y Publicidad	\$ 300.000.-	22.07.
TOTAL	\$8.230.000.-	



V. B. DIRECTORA
ADMINISTRACION Y FINANZAS



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S)

Según certificado de Disponibilidad N° 140.

DECRETO N° 556.

CHIGUAYANTE, 20 MAR 2018

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.053, de fecha 21 de Diciembre de 2017, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2018; el Decreto Alcaldicio N° 2458 de fecha 20 de Diciembre de 2017 que aprueba y pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2018; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

1. Apruébese el Programa Cultural Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

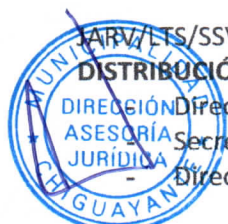
ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JUAN ANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



PARV/LTS/SSV/MHG/lvf
DISTRIBUCIÓN:
DIRECCIÓN Dirección de Administración y Finanzas.
ASESORÍA Secretaría Municipal.
JURÍDICA Dirección de Desarrollo Comunitario

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 21 MAR 2018 HORA... 10:26
PROCEDENCIA... Alcalde
FIRMA... [Signature]